

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días de agosto de 2022.

VISTO: el expediente N° 50.653/21 STJ-SSA caratulado "Oficial 4° del Ministerio Público de la Defensa DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

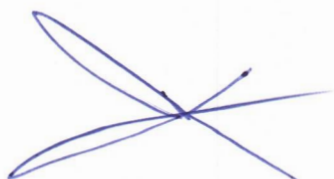
I.- Mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 77/2021 (fs. 4/5) se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a este Poder Judicial- para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo vencido el período de inscripción el pasado 20 de agosto de 2021.

II.- Examinadas las inscripciones recibidas y analizados los antecedentes, corresponde tener por inscriptas a las cuatro (4) personas que han presentado en tiempo y forma su postulación, conforme los términos establecidos en la convocatoria.

III.- Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 26 por el Sr. Defensor Mayor del Distrito Judicial Sur, Dr. José María Fernández López, corresponde aprobarlo y notificarlo a los/las concursantes.

IV.- A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos (Acordada STJ N° 54/09), corresponde designar al Dr. José María Fernández López y a las Dras. Yanina Verónica Fernández y María Florencia Arnst, quienes -con la debida antelación y de común acuerdo- fijarán la fecha para llevar a cabo la evaluación de los/las postulantes.

V.- Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur -Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,



Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

**LAS SECRETARÍAS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE
GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL
DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

RESUELVEN:

1º) **TENER** como inscriptos/as para concursar por el cargo de Oficial 4º del Ministerio Público de la Defensa Distrito Judicial Sur a los/las agentes: Sras. **Laura Verónica SANTILLAN** (Legajo Personal N° 980); **Noelia Andrea ESTRELLA** (Legajo Personal N° 986); **Priscila ZUMBAY** (Legajo Personal N° 987) y el Sr. **Ado Oscar Adolfo HENNINGER** (Legajo Personal N° 784), en los términos de la Resolución N° 41/2020 SSA-SGCAJ.

2º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 26 por el Dr. José María Fernández López, el que -como Anexo- forma parte de la presente.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con el Dr. José María Fernández López y las Dras. Yanina Verónica Fernández y María Florencia Arnst, quienes fijarán la fecha -con la debida antelación y de común acuerdo- para llevar a cabo la evaluación de los/las postulantes, con aplicación del Protocolo de Concursos para Agentes (Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020).

4º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.



Dr. David Pachtman
de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
del Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
N° 91/2022



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia